

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Domingo 25 de marzo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cén-  
timos de peseta línea. Remitidos, á precios con-  
vencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 283.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 23.—La fusion entre centralis-  
tas y constitucionales ha fracasado defini-  
tivamente.

El Ebro ha tenido una gran crecida  
El rey debe hallarse á estas horas en  
Cádiz.

Las líneas telegráficas funcionan mal, á  
causa de los temporales.

Gran escasez de noticias importantes.

Paris, 22.—El armisticio con el Monte-  
negro se ha prorogado hasta el 13 de abril.  
Ha fallecido monseñor Nardi

Bolsa: 3 por 100 francés, 73-70.—Inter-  
rior español, 10-56.—Exterior id., 11-7½.

Paris, 22.—El general Ignatieff ha lle-  
gado.

Lord Derby ha dicho en la cámara de los  
pares que el texto del protocolo y las con-  
dicionen bajo las cuales sería firmado, con-  
tinúan sometidos al exámen del gobierno.

En la cámara de los comunes M. Bour-  
ke ha dicho que la noticia de los desórde-  
nes ocurridos en los alrededores de An-  
drinópolis es exagerada.

## ORIENTE.

Está de Dios que nunca pueda  
llegarse á resolver nada ni á fijar  
una base cualquiera por sencilla  
que parezca en esa malhadada  
cuestion de Oriente. Las sorpresas,  
los fracasos inesperados, las dis-  
dencias súbitas constituyen el pas-  
to habitual de los diplomáticos que  
en ella tercián, y el resultado de  
todo eso es la incertidumbre y la  
intranquilidad que han llegado á  
hacerse crónicas en toda Europa  
por consecuencia de la enmaraña-  
da manera como son conducidos  
los negocios orientales.

Vamos á cuentas. Aunque desde  
anteayer se sabia que, si bien  
acordados en principio los térmi-  
nos en que debía redactarse el  
protocolo, no estaban aun apro-  
bados por el gabinete de San Pe-  
tersburgo, nadie temió que éste  
desaprobara lo hecho ya y consen-  
tido por su embajador en Londres.  
Tanto menos podía suponerse esto,  
en cuanto al convenir el conde  
Schouwaloff en las modificaciones  
propuestas por lord Derby al texto  
primitivo del proyecto de proto-  
colo ruso, debió sin duda obrar de  
acuerdo con el general Ignatieff  
que venia investido de plenos po-  
deres de su gobierno, aun cuando  
no quiso usar de ellos para apro-  
bar desde luego lo hecho por el  
embajador moscovita en Londres.  
Pero ahora aparece que la can-  
cillería imperial ha sido menos con-  
descendiente que sus representa-  
tes, y á su vez ha querido introdu-  
cir nuevas correcciones en las en-  
miendas puestas por lord Derby al  
protocolo de que fué portador el  
general Ignatieff.

Comunicadas al gobierno inglés  
estas modificaciones se niega á  
aceptarlas, y además promueve,  
á nuestro juicio con oportunidad,  
la cuestion de desarme como pré-  
via á la firma del protocolo.

Rusia á su vez habria alegado  
que no queria disolver su ejército  
mientras la Puerta no retirara el  
suyo. Colocada en semejante ter-  
reno la querrela sería intermina-  
ble; nada tiene pues de extraño y  
si mucho de justo y acertado que  
Inglaterra haya pensado como me-  
jor medio de acabar con ella, en  
el desarme simultáneo de ambas  
naciones, Turquía y Rusia. La  
idea es buena, pero de realizacion  
difícil y necesita, además, para lle-  
gar á feliz término, que se abran  
nuevas, largas y complicadas ne-  
gociaciones. Desde luego puede  
preverse que Rusia no se avendrá  
á desarmar sin obtener antes la  
seguridad de que la Puerta sus-  
cribirá el protocolo internacional,  
porque alegrará que teniendo el  
ejército del Sud por objeto ejercer  
presion favorable á la causa de  
los cristianos de Turquía, no pro-  
cede su disolucion sino cuando es-  
tén aseguradas las reformas que  
deben otorgarse á los cristianos.  
Por otra parte la Puerta se negará  
á desarmar, aun en el supuesto  
bastante improbable de que acep-  
te el protocolo internacional, si  
antes no queda arreglada la paz  
con Montenegro. Ahora bien; ese  
otro aspecto de las complicacio-  
nes orientales no parece llevar  
mejor camino del que hasta aqui  
ha llevado. Los delegados del prin-  
cipe Nikita han recibido sus nue-  
vas instrucciones en contestacion á  
la contra-proposicion otomana. El  
principe renuncia á la pretension  
del puerto de Spizza en el Adriá-  
tica, pero insiste en el derecho de  
navegacion en el lago de Scutari y  
la ria de Bolana que desemboca en  
dicho mar. Además, continúa pi-  
diendo la cesion del fuerte y dis-  
trito de Niksik que era uno de los  
puntos sobre los cuales declaró la  
Puerta que no podia ceder en nin-  
gun caso. Noticias de Italia anun-  
cian, por otra parte, que un agente  
montenegrino está comprando con-  
siderable cantidad de armas en  
la fábrica de Brescia, para ser re-  
mitidas á la mayor brevedad, el  
cual no constituye por cierto un  
síntoma muy pacífico.

Los telegramas confirman la ne-  
gativa del gobierno moscovita á  
suscribir el protocolo tal como lo  
habia aceptado el conde Schou-  
waloff. El mismo lord Derby lo  
ha declarado ante la cámara de  
los lores, sin indicar en qué con-  
sistían las modificaciones propues-  
tas por el principe Gortzchacoff.

En la cámara de los comunes  
el sub-secretario de Estado mis-  
ter Bourke ha declarado tambien  
que hasta ahora no se habia no-

tificado á la Puerta ningun acuer-  
do internacional porque no hay  
acuerdo todavia. El comisario in-  
glés ha hablado tambien de nue-  
vas matanzas de cristianos veri-  
ficadas en las aldeas cercanas á  
Andrinópolis, sobre las cuales di-  
jo que se habia encargado al agen-  
te británico en Constantinopla sir  
Jocelyn que abriera una informacion.  
Otros sucesos parecidos han  
ocurrido en un pueblo de la Ru-  
melia.—C. de C.

Se nos remiten para su inser-  
cion las siguientes líneas que á  
continuacion publicamos:

En una alforja al hombro  
llevo los vicios,  
delante los ajenos,  
detrás los míos.

Nunca como ahora que hemos presen-  
ciado en pocos dias dos elecciones, se  
puede aplicar mejor el vulgar adagio que  
encabeza este ramplon escrito. Los partidos  
son egoístas; todos han sido poder y opo-  
sicion; en el primer caso todo ha ido á  
pedir de boca, pero si han estado en la  
oposicion, todo lo han encontrado mal. En  
donde esto se ha puesto más en eviden-  
cia ha sido durante los periodos electo-  
rales.

Yo, lector, aborrezco las elecciones, las  
tengo por una de las mayores calamida-  
des para los pueblos, y sin embargo *velis  
nolis* he tenido que tomar parte en la  
mayoría de ellas. Unas veces he salido ven-  
cedor, otras derrotado, no obstante, en to-  
das he oido quejarse de las arbitrarieda-  
des del poder por los de oposicion. Es es-  
to tan evidente, que las geremiadas de los  
vencidos, las oye ya el pais con la mayor  
indiferencia, calificándolas ya como hijas  
del despecho ó ya para atenuar su derrota.

En las elecciones últimas de esta capi-  
tal, los vencidos han repetido el mismo  
estrevillo: *el triunfo moral es nuestro, el  
material nuestro; gracias á las mil arbi-  
trariedades que habeis cometido.*

Voy, pues, á hacer un poco de historia  
electoral, y verás demostrado mi aserto;  
el de que al partido que le toca en tiempo  
de elecciones ser oposicion, las conceptúa  
como una farsa, como una mentira.

Desde el año 1843 hasta el 1854 guber-  
nó siempre el partido moderado intransi-  
gente. Figúrate, lector, si en once años  
habria elecciones, teniendo además en  
cuenta, que en aquella malhadada época,  
los gobiernos no caian parlamentariamen-  
te, sino por intrigas palaciegas. Registra,  
lector, las colecciones de los periódicos  
liberales de entonces: lo mismo el *Eco*,  
que el *Clamor* y el *Espectador*; y en todos  
poco más ó menos leerás lo siguiente: «Si  
fuéramos á enumerar las ilegalidades co-  
metidas en esta eleccion por los Bajás de  
tres colas, vulgo gobernadores de provin-  
cia, cuatro números de nuestro periódico  
serian insuficientes para denunciarlas.  
Amaño de listas, amenazas, vejaciones,  
deslucidos, allanamiento de moradas, todo,  
todo se ha puesto en juego para conseguir  
su triunfo el gobierno.»

Prescindo del *bienio*, porque entonces  
no hubo lucha por haberse retraido el  
partido moderado.

El año 1856 se entronizó otra vez el  
partido histórico. Hubo elecciones; leed los  
periódicos de oposicion de aquella época  
y en todos encontrarás lo mismo: «Si á  
enumerar fuéramos las ilegalidades, etc.»  
Cayeron los históricos y subió la union  
liberal al poder. Hubo elecciones. Leed  
los periódicos progresistas y moderados  
de entonces y encontrarás: «Si á enume-  
rar fuéramos las ilegalidades, etc.» ¿A qué  
ser tan difuso? Los desaciertos cometidos  
por el moderantismo que subió otra vez  
al poder, hicieron indispensable la revolu-  
cion de setiembre del 68. Continuemos  
pues: ¿Era poder Sagasta? Leerás en los  
periódicos radicales, republicanos y mo-  
derados: «Si fuéramos á enumerar las ile-  
galidades, etc.» ¿Era poder Zorrilla? Leed  
en los periódicos progresistas y demás de  
oposicion: «Si fuéramos á enumerar las  
ilegalidades, etc.» Mandaron los federales  
y aconteció lo mismo, hasta que por el  
golpe de Estado de Pavía y la proclama-  
cion de D. Alfonso despues, hubo un cámbi-  
o radical en politica. Subió al poder el  
señor Cánovas. Hubo elecciones, y sin  
embargo de que las compañías de nuestro  
denodado ejército de guarnicion en esta,  
iban formadas con sus gefes á la cabeza á  
emitir su voto, por órden del gobierno,  
en favor del candidato progresista, de  
acérrima oposicion al señor Cánovas, el  
señor Nuñez de Arce, por ejemplo, leed  
los periódicos de oposicion (incluso la *Ibe-  
ria*! «Si fuéramos á enumerar las ilegalida-  
des, etc.»

Reasumiendo: para el partido que lucha  
en la oposicion, si habiamos de creer en  
sus geremiadas, todo son ilegalidades en  
tiempo de elecciones; y como todos los par-  
tidos han sido oposicion, sacarnos la con-  
secuencia de que no ha habido hasta la  
fecha, congreso, diputacion provincial ni  
ayuntamiento legal. Esto se desprende al  
ménos de las exageraciones de la oposi-  
cion. Aplica el cuento.

B.

## RECUERDOS HISTÓRICOS.

### EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 25.

Año 1687.—Nace en esta villa D. Igna-  
cio Avinent. Fué notario apostólico y es-  
cribano real y público del tribunal de cau-  
sas pías y privativo de las de beatificacion  
y canonizacion del arzobispado de Valen-  
cia. En 1748 publicó una obra titulada  
«Formulario de la execucion de las dis-  
pensiones matrimoniales.»

1735.—Nace tambien en este dia el céle-  
bre físico, matemático y teólogo D. Manuel  
Rosell y Viciano. Estudió en la universi-  
dad de Valencia, artes, filosofia, matemá-  
ticas y teologia, habiendo desempeñado  
varias clases de estas facultades. Se dedicó  
con gran afán á la formacion de una fisica  
valenciana, con el principal objeto de des-  
truir las erróneas preocupaciones del vulgo  
en los fenómenos naturales. Expuso la  
natural constitucion de este reino, la cali-  
dad de sus minerales y de sus montes, las  
propiedades de las fuentes y sus efectos  
particulares, el origen de la albufera, los  
fenómenos que se notan en el mar y la

variedad de peces que cria. Explicó la calidad de la atmósfera y los vientos que con más frecuencia soplan en este reino, las lluvias, tempestades, fuegos subterráneos, terremotos, etc., etc. En suma, fué el primer valenciano que se ocupó de los fenómenos físicos en la universidad de Valencia; así es que sus explicaciones y sus teorías eran tan nuevas, que causaban la admiración de todos. Sobresalió también mucho en las matemáticas, dedicándose con especialidad á la mecánica; pues, según dice un historiador de aquella época, inventó un barco que «sin velas ni remos, pudiéndose cerrar por todas partes, resistiese la violencia del temporal y no se sumergiese é hiciese el viaje con seguridad.»

Ordenóse de presbítero é hizo oposiciones á una de las canongías de las doce que creó en San Isidro el Real el rey D. Carlos III, obteniéndola entre 175 opositores que habían concurrido. Escribió gran número de obras, que sería prolijo enumerar y así solo citaremos dos de las más principales: «La educación conforme á los principios de la religión cristiana, leyes y costumbres de la nación española. Madrid, imprenta real, 1787, dos tomos en 8.º» «Reglas y observaciones para entender las Santas escrituras, especialmente el libro del Apocalipsis escrito por San Juan. Madrid, imprenta real, 1798, en 8.º»

1744.—Muy fecundo fué el 25 de marzo en nacimientos de personas célebres en esta villa; pues además de las precedentes nace el docto helenista Fr. Joaquin Catalá y Bayer. Fué hijo del Dr. D. Vicente Catalá, médico, y de Maria Teresa Bayer. Tomó el hábito en el real monasterio de cistercienses de Vallidigna y allí en el retiro del claustro hizo profundos estudios en la lengua griega, cuya cátedra regentó en la universidad de Valencia desde 1781 á 1784 en que la obtuvo en propiedad previo concurso, desempeñándola hasta el año 1801 en que se jubiló con todo el sueldo. Dió á luz una «Exhortación al estudio de las lenguas orientales», impresa en Valencia por B. Monfort en 1786 en 4.º mayor y otras obras literarias.

1793.—El obispo de Tortosa prohíbe la procesion que se hacia todos los años desde antiguo al ermitorio de Lidon.

1811.—Celebranse en la iglesia Mayor solemnes rogativas por el feliz éxito de las armas españolas contra los franceses.

1817.—Es conducido en procesion el Santo Sepulcro, desde la iglesia de la Sangre á la Mayor, á causa de una gran sequía.

Día 26.

Año 1366.—El duque D. Juan pide al Concejo de esta villa que el hospital de la misma llamado de San Antonio se dedicase á iglesia y casa de la real orden de caballería de San Jorge, que acababa de fundar el rey. A lo cual contestó el Concejo, que no podía acceder, porque dicho hospital era para albergar enfermos pobres y estaba incorporado á la iglesia de San Antonio y Santa Magdalena, y que para su edificación habia tenido que vender varios censos pertenecientes al antiguo hospital de la villa.

1807.—Grandes lluvias, nieves y frios que impidieron celebrar las festividades y procesiones de Semana Santa.

1826.—Publicase en la iglesia Mayor el jubileo, concedido por el Papa Leon XII.

J. A. B.

### Crónica local y general.

Parece que por el gobierno civil de esta provincia, han principiado ya á examinarse las cuentas municipales que en virtud de la nueva ley provincial han pasado de las oficinas de la diputación á las de aquel centro.

En la importante población de Benicarló se han reunido ya cien socios para fundar un casino con su correspondiente teatro.

En Vinaroz, por falta de recursos, según nos dicen de aquella población, se han suspendido las obras del nuevo hospital; en cambio continúan con gran actividad las del edificio destinado á las hermanas de la caridad dedicadas á la enseñanza.

Parece que en vista de las dificultades é inconvenientes con que se tropieza se ha desistido del proyectado tramvia entre Vinaroz y Benicarló. Lo sentimos.

La Liga de contribuyentes, en la sesión celebrada el día 20, bajo la presidencia del Sr. Bellver, se ocupó de la conveniencia que indudablemente ha de reportar á los cosecheros, de valerse de corredores legales para la venta de sus respectivos productos agrícolas, en vez de fiar esta operación á personas que no reúnen los requisitos que la ley exige á aquellos, y se acordó hacer público este parecer para que inspirándose en él la opinión pública, se incline en este sentido, pues los corredores legales ofrecen seguramente mayores garantías que los oficiosos.

En la propia sesión, los señores comisionados al efecto, dieron cuenta de haber conferenciado con el señor ingeniero jefe de esta provincia, con el objeto de examinar las condiciones en que se basa el proyecto de las obras del puerto, complaciéndose dichos comisionados en reconocer que, como era de esperar, el mencionado ingeniero jefe, nuestro querido amigo y paisano D. Leandro Alloza, nada absolutamente ha omitido en su estudio para que se salvaran en el proyecto los intereses creados, teniendo muy en cuenta al propio tiempo, las medidas higiénicas tan necesarias en proyectos de tal índole. La junta, con el laudable propósito de contar en su seno á un hijo de esta población tan digno de toda clase de consideraciones por su bello carácter, talento, clara inteligencia y afán en el estudio, y sobre todo, tan entusiasta por los adelantos de Castellón, como nuestro estimado amigo el Sr. Alloza, acordó conferirle el título de socio honorario, por cuya distinción damosle nuestra más cumplida enhorabuena, felicitando también á la junta por su acierto al acordar tal nombramiento.

A propuesta del señor presidente fué admitido como socio con la cuota que tenga á bien fijarse, á D. Eduardo Leon Campos.

Así mismo se acordó que para uno de los primeros días festivos del próximo mes, se convocará á los socios á fin de celebrar la sesión general reglamentaria trimestral en uno de los salones de la casa de la ciudad.

Dice un periódico de París que avanzan rápidamente los trabajos de la vía férrea que unirá la Francia á la España Oriental. Actualmente la línea termina en Banyuls sur Mer. Desde 1.º de enero próximo podrá ir un viajero directamente de París y casi sin cambio de carruaje, á Barcelona, Murcia y Málaga.

El día 22 por la mañana chocaron dos trenes de mercancías en los kilómetros números 1 y 3 de la línea de Zaragoza, resultando muerto el maquinista y heridos de gravedad cinco individuos empleados de la empresa.

Durante varios días, según cuenta un periódico de San Sebastian, ha habido una numerosa peregrinación de todo el contorno de Vergara á un caserío de la jurisdicción, por haber aparecido un profeta de diez años de edad, á quien han

acudido en tropel preguntando el uno dónde se encuentra el hijo que desapareció en la guerra, el otro dónde el pariente que marchó á América, el otro cuánta herencia debe esperar de su tío el indiano, el otro qué suerte le espera en su matrimonio.

El profeta y sus padres han tenido ya que responder de su ocupación á la autoridad que entiende en el asunto.

De Vinaroz nos participan lo siguiente:

«Rindiendo este municipio un justo tributo á la memoria de los 63 nacionales que fueron acuchillados por las fuerzas del general Cabrera el año 1835, en la acción de Alcanar, y los tres que sucumbieron también al apoderarse por traición el cabecilla Vallés de dicha población en la última guerra civil, trata de elevar un sencillo monumento de piedra en la plaza de la Constitución, en el que se esculpirán los nombres de aquellos héroes de la libertad. El coste de dicha obra debe cubrirse por suscripción.

De los 109 mozos que ha comprendido el alistamiento de Vinaroz para la presente quinta, se han declarado exentos por causas legítimas 40.

Ha tomado ya posesión del cargo de administrador de aquella aduana D. Demetrio Losada. En cambio ha sido separado del cargo de carterero que venia desempeñando, á satisfacción de todos los vecinos, el anciano Cipriano Baras. Dicha separación ha sido muy sentida por todos los vecinos, pues además de la honradez y exactitud con que desempeñaba el expresado Baras su modesto cargo, queda en la más desesperada situación, á causa de que un hijo único que tenia fué declarado soldado el año último, no dándose lugar á la exención que alegó de hijo de padre sexagenario, porque este no podía ser considerado pobre en atención á que disfrutaba del sueldo de que ahora precisamente se le priva.

Finalmente, es digno de mencionarse que á propuesta del segundo teniente de alcalde Sr. Esparducer, ha sido admitido el ofrecimiento hecho por el médico-cirujano D. Vicente Mengual, de asistir gratuitamente á los enfermos del hospital y entregar además 300 reales en concepto de donativo para las necesidades del establecimiento.»

Los conocidos escritores señores Sanmartín, Aguirre y Lombart, están coleccionando en un tomo las «semblanzas» que habian empezado á publicar en *El Pare Mulet*, periódico festivo suprimido recientemente.

El nuevo libro se intitulará «Cavotes y Carabases» (Melonar de Valencia), y contendrá, según nuestras noticias, sobre doscientas semblanzas de personas de aquella ciudad, notables en las ciencias, artes, letras é industria.

El ministro de la Gobernación ha pasado una circular á los gobernadores civiles en la que se señalan los casos en que podrán usar del telégrafo, con el fin de restringir todo lo posible las conferencias telegráficas.

De Tortosa escriben lo siguiente: «Después de una sucesión de días en que un fuerte viento Norte ha agostado nuestros campos, aumentado la sequía en que se hallan, se han sucedido dos heladas, que atendida la estación adelantada en que estamos, nunca habíamos experimentado.

Las consecuencias de todo esto han sido fatales para nuestros pobres labradores, que tras los continuos esfuerzos de un año para conseguir en resultado aquello que precisamente necesitan para subsistir con sus familias, lo ven completamente perdido en pocos días, y lo que aun es

más triste, cuando ellos veían una próxima y abundante cosecha, único aliento de esperanza que pueden abrigar esas gentes que toda su fortuna depende y está sometida á los efectos del tiempo.

La cosecha de cereales está completamente perdida á causa de la sequía, y la del aceite muy perjudicada por el propio motivo y además por los frios de estos últimos días que han secado mucha parte de su flor ahora naciente.»

No hay para qué decir á nuestros lectores que los carreteros continúan montados sobre sus carros, con escarnio del bando general de buen gobierno y exposición del público transeunte que se ve amenazado de atropellos á todas horas.

Todos los días se venden públicamente por las calles de la capital perdices, conejos, liebres y toda clase de caza, apesar de haber entrado en el periodo de la veda. Si nuestras autoridades, no dispusieran lo necesario para que se corrijan semejantes abusos, en el periodo legal encontrarán nuestros cazadores completamente desiertos nuestros campos y montes.

Esperamos ver atendidas estas quejas, que ya hemos reproducido en nuestros anteriores números.

Nuestro corresponsal de Alcora nos manda la siguiente carta:

Alcora 23 marzo 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi distinguido amigo: usted me permitirá que deje por un momento el compromiso solemne que tengo contraído como corresponsal en esta localidad de su ilustrado periódico, y conteste de la manera más galante y cortés al comunicado de mi distinguido amigo D. Cristóbal Aicart Moya, fechado en Valencia el día 17 del actual y publicado en su DIARIO del 21, número 279.

Jamás hubiera creído que dicho señor tomase cartas en la materia y que se dignara ocuparse de mi humilde correspondencia del 7 de los corrientes.

Decía en la misma, hablando de las elecciones provinciales de este distrito, «que el genuino jefe del partido ex-moderado de esta localidad habia provocado á los pocos liberales de Alcora,» y el señor Aicart Moya, con poderes bastantes de su padre, me exige una declaración con mandato inquisitorial para que diga si la persona á quien aludí en la misma era ó no Ramon Aicart Granell; y como quiera que dicho señor tan solo fué un simple admirador de la política del hombre público D. José Polo de Bernabé (á quien respeto con veneración) por los años de 1868, de ahí el que le diga terminantemente al remitidista que no he eludido en lo más mínimo á su padre, por ser público y notorio que jamás ha tenido la suerte de ser considerado como jefe del partido ex-moderado de esta villa.

Para aclarar de una vez hechos que están en embrión, debo, con la franqueza que me caracteriza, manifestar al señor Aicart Moya que en la coalición hecha entre el partido carlista y federal en el año 1870 tan solo figuraba su señor padre como uno de los vocales del comité que á la sazón se constituyó.

Queda demostrado, pues, que Ramon Aicart Granell ha venido figurando en el partido ex-moderado como un simple soldado, pues el verdadero jefe lo fué el médico D. Tomás Segura Bernat hasta el año 1865 que falleció, sustituyéndole don Pedro Juan Pallarés Ramos.

¿Qué dotes le adornan al señor Aicart Granell para que se le considere como jefe de un partido que tantos beneficios tiene prestados al país? Dado caso que así fuere ¿quién le ha conferido tantos poderes? ¿quién le ha encumbrado á distinción tanta...?

Me estraña sobremanera que el señor Aicart Moya que no debe ignorar lo antes dicho, piense que su señor padre le consideren como gefe del mencionado partido, siendo así que lo es otra persona no menos digna.

De V. afectísimo,

*El corresponsal.*

**QUINTAS.**—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará según el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocara por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. También se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razon su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

**CAÑA DULCE.**—Hay para vender una regular partida, muy á propósito para la siembra por ser de un grueso regular y tener muchos nudos.

Para su pronto despacho se dará con equidad.

Darán razon en Castellon, D. Manuel Ferrer, farmacéutico, calle del Medio 66 y en Moncofar Pascual Beltran.

**Avisos oficiales.**

*Orden de la plaza del 24 de marzo 1877.*

Mañana domingo 25 del actual, los cuerpos de esta guarnicion oirán misa en la iglesia mayor de esta capital á las doce y media de la misma, oficiada por el capellan del regimiento de Córdoba; y la música de este cuerpo tocará en el sitio de costumbre, de cuatro á seis de la tarde, (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador militar, *Alemán.*

*Servicio para el 25.*

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el comandante de este último cuerpo, D. Claro Gonzalez y Marin.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo cuerpo.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del propio cuerpo.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno.*

*Ayuntamiento de Castellon de la Plana.*

—Anuncio.—El cargo de recaudador de los repartos establecidos ó que se establezcan por este municipio, se halla vacante. Los aspirantes al mismo podrán presentar sus solicitudes en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento hasta el día 27 de los corrientes y doce horas de su mañana en que se proveerá con sujecion al pliego de condiciones reformado en cuanto á la fianza que solo será de 1250 pesetas en metálico ó papel á precio de cotizacion oficial, ó 2000 pesetas en fincas y que se halla de manifiesto en la mencionada secretaría.

Lo que se hace saber al público á los efectos consiguientes.

Castellon 24 de marzo de 1877.—*Pedro Aliaga.*

**Avisos de Corporaciones.**

*Sociedad de fomento agrícola castellonense.*—La junta de administracion de es-

ta sociedad, se reunirá el día 26 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el despacho de las oficinas de la misma, para cuyo acto se convoca á todos los socios, esperando se servirán asistir á la sesion en la que han de tratarse asuntos de la mayor importancia.

Castellon 23 de marzo de 1877.—El presidente, *Juan B. Villaroig.*

*Centro de sustitucion para Ultramar, autorizado por real orden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.*—Oficinas: calle de la Congregacion, núm. 21, entresuelo, Valencia; en Castellon, plaza de la Constitucion, número 19.

Deseoso este Centro de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna, el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de los compromisos y de actividad en las operaciones, añadidas á la garantía material del depósito de diez mil duros que queda constituido en poder del gobierno, presenta á la aceptacion de los interesados en la quinta ordinaria de este año las siguientes

*Proposiciones.*

1.ª Despues de declarado soldado un mozo, y mientras tiene lugar el sorteo para Cuba, se le asegura por sesenta y cinco duros la sustitucion y la libertad absoluta por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese pasar á Ultramar por el indicado sorteo general.

2.ª Aun despues de declarado soldado un mozo y destinado por su suerte á Ultramar, este Centro le ofrece el inmediato licenciamiento del servicio por una cantidad convencional, pero relativamente módica para cuyo pago le concederá el respiro de algun plazo, siempre que preste garantía á satisfaccion.

Bajo las mismas condiciones de esta última proposicion, se ofrece tambien sustituir á los que actualmente se encuentran en el servicio, cualquiera que sea el reemplazo y la provincia de que procedan.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán estas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras este Centro cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó personas de la confianza de ambas partes.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las inmensas ventajas que les reporta la suscripcion con arreglo á las bases 1.ª y 2.ª, pues aceptándolas, se encontrarán con que por una cantidad excesivamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar, que están muy expuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de ser destinado á aquellas Antillas un 20 por 100 próximamente del cupo general señalado á la Península.

Este centro que además de la concesion oficial y depósito de diez mil duros, ofrece toda clase de seguridades, moralidad y exactitud en los compromisos que contraiga, ha procurado en la eleccion de sus representantes en las capitales de provincias que recaiga en personas de reconocida honradez, limpia historia en sus actos y trato social, reuniendo á la par los conocimientos necesarios al laudable y consolador objeto que se propone, siendo designado para la de Castellon, pudiendo contratar con las demás provincias, don Pelegrin Galia y Cortiella que, con el competente poder y conocimiento de la autoridad militar se ha establecido en esta capital, dará toda clase de explicaciones y antecedentes á los interesados y cuantas personas lo deseen, en su casa habitacion, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Valencia y febrero 1877.—*Ricardo Romero.*

**Boletin religioso.**

**SANTOS DE HOY.**—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y san Hermelando ab.

**SANTO DE MAÑANA.**—S. Braulio, obispo y confesor.

*Solucion á la charada.*

En la parroquia Mayor, por la mañana á las nueve, será la bendicion y distri-

bucion de palmas, y procesion con asistencia del excelentísimo ayuntamiento. Seguidamente será el sermon que dirá el presbitero D. Jaime Perez, predicador de la Cuaresma, y luego la misa conventual con el canto de la Pasion.

—En la iglesia de Santa Clara se expone á S. D. M. á las cuatro de la tarde y se hará felicitacion solemne, con sermon que dirá D. Jaime Pachés, presbitero.

Despues de la reserva se sortearán cuatro medallas de plata.

**CORREO DE MADRID.**

23 de marzo.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

**Ministerio de Fomento.**—Real decreto creando bajo la denominacion de comisaría régia un centro encargado de representar á España en la exposicion universal de Paris.

—En el arsenal militar de Inglaterra se está construyendo un cañon monstruo, cuyo peso no bajará de doce mil ochocientos quintales.

¡Buena *chocolatera* para doña Mariquita!

—En el despacho de hoy han sido negados trece indultos, concediéndose tres de penas leves.

—Se halla pendiente de la firma una pequeña combinacion de promotores fiscales.

—El ministerio de la Guerra ha dictado reglas acerca de la forma en que se ha de efectuar la redencion á metálico.

—A la funcion religiosa últimamente celebrada en Paris para honrar la memoria de Luis XVI y María Antonieta, asistió un anciano que habia visto á las reales personas momentos antes de ser decapitadas.

—Durante el año de 1875 hubo en Francia 950.975 nacimientos y 43.834 abortos. De los varones nacidos, 453.092] fueron legitimos, y 34.189 ilegítimos. De las hembras, se legitimaron 431.007; y no fueron legitimadas 32.627.

El número de fallecimientos fué de 845.062; habinado, por tanto, un aumento de poblacion de 105.913 almas.

**Correspondencia particular**

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 23 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La alarma de los constitucionales ante las noticias de que una fraccion del partido democrático iba á reconocer la legalidad vigente por medio de actos explictos y terminantes no es fundada.

El artículo que publicó *El Imparcial* con el título de *El secreto á voces*, ha sido mal interpretado por los órganos del partido constitucional, suponiendo que era un memorial de los radicales pidiendo el poder, y se habrán convencido de ello al ver con qué cuidado tan esquisito procura hoy el periódico de la calle de Maturte no hacer ninguna declaracion monárca ni dinástica.

La verdad es, que el partido radical está imposibilitado de tomar determinacion alguna como partido, porque no hay inteligencia ni acuerdo entre sus gefes más importantes.

Desde que algunos de ellos perdieron la esperanza de atraerse al duque de la Torre á sus filas y hacerle entrar en la proyectada fusión con los posibilistas, andan desorientados sin saber á qué carta quedarse, como vulgarmente se dice, y no sería extraño que los más impacientes por figurar, se prestaran á hacer alguna declaracion favorable á las instituciones.

Esto no supondria sin embargo que todo el partido radical seguia el indicado camino; pues á ello se opone, no solo la actitud conocida de algunos gefes del antiguo radicalismo, sino tambien la falta de fundada esperanza de llegar al poder.

Esta tarde no se ha reunido la junta directiva de los moderados históricos, como indicaban esta mañana algunos periódicos; pero si la encargada de dirigir la circular á los comités de provincia para que designen las personas que han de representarles en la junta general de dicho partido.

La circular, aprobada hoy, saldrá probablemente mañana para su destino.

El rey llegó anoche á Cádiz, donde permanecerá dos ó tres dias, y donde se encuentra tambien ya el Sr. Cánovas del Castillo.

En los círculos políticos se desmiente la noticia de que los Sres. Becerra, Martos y Echegaray vayan á hacer declaraciones favorables á la legalidad, con la esperanza de figurar en las actuales córtes.

Es cosa resuelta que las elecciones de senadores precedan al nombramiento de los senadores vitalicios.

Tambien lo es, que una vez terminadas las elecciones de senadores se realice un gran arreglo de gobernadores civiles siendo muchos los trasladados de unas provincias á otras. Cuantas noticias se dan sobre este asunto son prematuras; pues el citado arreglo lo determinará en su dia el presidente del Consejo de ministros.

El decir los periódicos que no saben cuándo saldrá de Madrid el duque de Sexto responde á la noticia cuyo fundamento ignora, de que ha recibido un telegrama diciéndole que espere á S. M. en Madrid.

**ULTIMA HORA.**

*Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.*

Madrid, 24 9-30 mañana.

**El lunes es esperado en Sevilla su magestad el rey. La princesa de Asturias sale mañana para dicha poblacion.**

**Ha llegado á esta córte el nuncio de su santidad. Mañana es esperada la embajada Marroqui.**

Madrid, 24, 11-50 mañana.

**Las personas invitadas á la cacería preparada por el duque de la Torre han marchado ya.**

**Reina un fuerte temporal en el mar Cantábrico.**

**La diputacion de Guipúzcoa redime en metálico á los quintos de la provincia.**

**Los ayuntamientos de Alava y Vizcaya se constituirán el día 1.º de abril.**

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado interior. . . . .	11,27
Exterior. . . . .	12,50
Bonos del Tesoro. . . . .	57,30
Subs. de ferro-carriles. . . . .	20,75
Cambios sobre Londres. . . . .	47,70
Id. sobre Paris. . . . .	4,98

Paris, 23.—Lord Derby ha dicho en la cámara que desea que haya mejor administracion en Turquía, pero que importa mucho más conservar la paz de Europa, y ha censurado á M. Dudlek por haber usado un lenguaje capaz de irritar al pueblo ruso contra la politica de Inglaterra que Rusia está dispuesta á aceptar. Semejante lenguaje, ha añadido, puede impedir la solucion que todos deseamos.

SECCION RECREATIVA.

Un acreedor encuentra á su deudor en un café.—Hombre, hace días que le espero á usted con aquel piquillo.  
—No he podido llevárselo á V. porque hace 12 días que estoy en cama.

A MI CORAZON.

(BALADA.)

¿Por qué lates, corazon?  
¿Por qué turbaste tu calma?  
¿Te inquieta alguna pasion,  
O es que el Señor te dió el dón  
De dar tormento á mi alma?

¿Por qué cual en otros días  
No me haces sentir placer  
Ni me causas alegrías  
Ni sientes lo que sentias?  
¿Qué tienes hoy más que ayer?

¿Por qué, di, con tus latidos,  
Por qué entristeces mi mente?  
¿Por qué embargas mis sentidos?

¿Por qué mi pecho gemidos  
Lanza con eco doliente?

¡Perdona, corazon mio,  
Si me he quejado de tí!  
¡En mi loco desvario,  
Olvidé que estás sombrío  
Por el amor que hay en mí!

Ramiro Ripollés.

Un niño examinado de historia:—Dime, niño, ¿cuál es el punto más importante de la historia?  
Contesta, el niño.—El punto final.

Soneto.

Feliz es tu vivir, bella Maria,  
Que tu vida es amor divino y santo;  
Feliz tu corazon que ciñe el manto  
De esplendente virtud que al cielo guia;  
Feliz tu esperanza que no fia  
Del mundo vano y su mentido encanto;  
Feliz tu dicha que no amarga el llanto  
Del desengaño y la ilusion vacia.  
Casta paloma que habitaba el suelo  
Dó reina el mal, y para Dios nacido

Dejas el mundo y tomas rumbo al cielo;  
Y pues la dicha premia tu desvelo  
Huyendo los halagos de otra vida  
Yo felicito tu encunbrado vuelo

V. Mendia.

Solucion á la charada: A-PE-GO.

CHARADA-SOLUCION A LA DE «UN SUSCRITOR DE PUEBLO».

¡Oh suscriptor! Desde un pueblo  
fulminaste tal charada  
que yo, dudoso, perplejo  
no acierto á contestarla.

Dispénsame, si tres enarta  
en tu trabajo yo tomo;  
dispensa, si no sé cómo  
emborronar esta carta.

Mas la tercía repetida  
por mi barba va corriendo  
sin duda porque no entiendo  
de un verso hacer la medida.

Pero si el verso no te hace  
une tu segunda á prima,  
pégalo con tal resina  
y... ná... requiescat in pace,

Tu todo que tanto abunda  
cárgalo en un buen cañon,

y en forma de tres segunda  
mándalo á la exposicion.  
Ya terminé. Meti baza.  
Aquí acaba la funcion.  
¿Acaso, tu solucion  
será la de CALABAZA?  
Terminada. Mas... escucha.  
Si acaso estudiante fuiste,  
¿será nécia la pregunta  
de si alguna recibiste?

CHARADA.

Ayer me regaló un todo  
Pepa: graciosa morena,  
y su novio con enfado  
me primera con tercera.  
Arreglado el dos con tres,  
voy á su tres con primera  
donde me espera tranquilo  
el motor de la quimera.  
No dimos lugar á mucho,  
que al empezar la pelea,  
juzgó que mejor sería  
almorzar; pues á la mesa.

La incógnita.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE  
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarrros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.  
DEPOSITO EN CASLELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21  
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.  
Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.  
Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.  
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la via-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRESA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

SE VENDE un carrito atartanado en muy buen uso, con sus correspondientes aparejos. Darán razon en la posada de la Estrella.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 53....	»	11 m.	» 2.ª, 3.ª
Mixto. 51....	4-59 t.	5-14 t.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	8-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52....	8-28 m.	8-43 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 54....	3-55 t.	»	» 2.ª, 3.ª
Correo. 56..	9-23 n.	9-38 n.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »